

EXP-UNC: 6727/2020

VISTO:

El EXP. 0006727/2020 iniciado por la **Dra. Laura Maccioni**, en el que **se solicita la realización de un Concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Ayudante “B” DS** (Cód. 121) en la asignatura **“Políticas de Comunicación y Cultura”** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que la comisión de Enseñanza y Extensión, en su reunión del 16 de marzo de 2020, sugirió aprobar el llamado a concurso solicitado y encomendar a la Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente que cumplimente los requisitos restantes de dicho concurso.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de **Profesor Ayudante “B” DS** (Cód. 121) en la asignatura **“Políticas de Comunicación y Cultura”** de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que cumplimente con todos los requisitos necesarios para la realización de dicho concurso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Comuníquese. Gírese copia a la Prosecretaria de Concursos y Carrera Docente de la FCC. Oportunamente, archívese.

DADO EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.



Lic. Jorge Guevara
Secretario de Comunicación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN HCD|FCC N° 0056/20